



179

111

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº **391** 2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

Callao, 28 DIC 2007

VISTOS:

El Informe Nº 1151-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 08 de Noviembre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Memorandum Nº 2431-2007/REGIONCALLAO-GRDS de fecha 12 de Noviembre de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; El Informe Nº 878-2007-GRC/GA-OL de fecha 03 de Diciembre de 2007 emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum Nº 2611-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 04 de Diciembre de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; El Informe Nº 1299-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 07 de Diciembre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe Nº 372-2007-GRC/GRPPAT-OPEPI-AE de fecha 26 de Octubre de 2007 emitido por la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva e Inversiones; El Informe Nº 278-2007/GRC/GRDS de fecha 18 de Octubre de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe Nº 042-2007-REGION CALLAO/GRDS-RGM de fecha 04 de Diciembre de 2007 emitido por el Especialista en Capacitación para la Formación Ocupacional; el Informe Nº 533-2007-GRC/GRDS/VPC de fecha 13 de Diciembre de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Gerencia Regional de Desarrollo Social  
Vanessa Padilla Camino  
A R O G A D A

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo Nº 0036-2007-CAFED de fecha 16 de Octubre de 2007, el Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao aprobó por consenso, el financiamiento de la capacitación de docentes en el área de Educación Física;

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia General Regional autorice la ejecución de la Actividad **"PROGRAMA DE CAPACITACION A DOCENTES EN EDUCACION FISICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, a fin de continuar con el trámite respectivo de determinación de valor referencial y otorgamiento de la cobertura presupuestal, solicitud que contó con la respectiva aceptación y autorización de dicha instancia superior;

Que, con Informe Nº 372-2007-GRC/GRPPAT-OPEPI-AE de fecha 26 de Octubre de 2007, emitidos por la Oficina de Planificación Estratégica, Prospectiva e Inversiones, se concluye que la actividad es coherente con los objetivos del Plan Anual 2007 y del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003-2011;

Que, mediante Memorandum Nº 867-2007-GRC/GRPPAT de fecha 08 de Noviembre de 2007 se remite el Informe Nº 1151-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 08 de Noviembre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante el cual se otorgó la cobertura presupuestal por la suma de **S/.148,574.00 (Ciento Cuarenta y**



**Ocho Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 00/100 Nuevos Soles), señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;**

Que, con el Informe N° 878-2007-GRC/GA-OL de fecha 03 de Diciembre de 2007, emitido por la Oficina de Logística se remite el Informe N° 245-2007-GRC/GA-OL-UFDVR-BCT de fecha 28 de Noviembre de 2007, elaborado por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales, en el que se determina el Valor Referencial de la Actividad ascendente a **S/. 142,161.32 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Uno con 32/100 Nuevos Soles)**; con precios base al mes de Noviembre del 2007;

Que, mediante Memorandum N° 2611-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 04 de Diciembre de 2007 la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita a la Gerencia de Planificación Presupuesto y Acondicionamiento Territorial disponga la Asignación Exacta de Cobertura Presupuestal correspondiente, para la ejecución de la actividad **"PROGRAMA DE CAPACITACION A DOCENTES EN EDUCACION FISICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**; de acuerdo al valor referencial determinado mediante Informe N° 245-2007-GRC/GA-OL-UFDVR-BCT de fecha 28 de Noviembre de 2007, elaborado por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales;

Que, mediante Memorandum N° 988-2007-GRC/GRPPAT de fecha 07 de Diciembre de 2007 se remite el Informe N° 1299-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 07 de Diciembre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante el cual se otorgó la Modificación Presupuestal por la suma de **S/.142,162.00 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles)**, señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;

Que, con el Informe N° 042-2007-REGION CALLAO/GRDS-RGM de fecha 04 de Diciembre de 2007, emitido por el Especialista en Capacitación para la Formación Ocupacional, se solicita se apruebe el Expediente Técnico de la actividad **"PROGRAMA DE CAPACITACION A DOCENTES EN EDUCACION FISICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento, asimismo ha sido elaborado razonablemente y se encuentra conforme a los objetivos y metas institucionales;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM señala en su artículo 11 que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF y N° 125-2006-EF;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de marzo del 2006;

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Gerencia Regional de Desarrollo Social  
Vanessa Pañilla Camino  
ABOGADA





180

112

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° **391** 2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad: "**PROGRAMA DE CAPACITACION A DOCENTES EN EDUCACION FISICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con un monto ascendente a **S/. 142,162.00 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles)**, con precios base al mes de Noviembre 2007, y un plazo de ejecución de tres (03) meses calendarios, contados desde la aprobación de la actividad, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....  
Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GALINDO  
Gerente Regional de Desarrollo Social

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Gerencia Regional de Desarrollo Social

.....  
Vanessa Padilla Camino  
ABOGADA

391

ANEXO N° 1

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

Actividad: "PROGRAMA DE CAPACITACION A DOCENTES EN EDUCACION FISICA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/
5.3.11.22	<b>VESTUARIO</b>				23,905.00
	Buzo Completo (Casaca y Pantalón)	Unidad	176	83.57	16,469.00
	Gorro en Drill con logotipo	Unidad	176	12.07	2,124.32
	Polo con Cuello, en Pique, Manga Corta y Logotipo	Unidad	176	30.18	5,311.68
5.3.11.27	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>				83,400.00
	Servicio de Coordinador General x 3 meses (S/. 3,400.00)	Servicio	1	3,400.00	10,200.00
	Servicio de Coordinador Zonal x 3 meses (S/. 3,200.00)	Servicio	2	3,200.00	19,200.00
	Servicio de Entrenador en Disciplina Deportiva x 3 meses (S/. 3,000.00)	Servicio	6	3,000.00	54,000.00
5.3.11.39	<b>OTROS SERVICIOS DE TERCEROS</b>				32,754.00
	Servicio de Confección de Banderola (según espec. Técnicas)	Unidad	4	315.00	1,260.00
	Servicio de Preparación de Bufett	Servicio	1	2,800.00	2,800.00
	Servicio de Preparación de Alimentos (Desayuno)	Servicio	2,112	4.75	10,032.00
	Servicio de Impresión de Folder Plástico tamaño A 4	Unidad	200	2.53	506.00
	Servicio de Impresión de Diplomas	Unidad	200	1.78	356.00
	Servicio de Apoyo Manual x 3 meses (S/. 2,500.00)	Servicio	1	2,500.00	7,500.00
	Servicio de Apoyo Manual por jornadas diarias (S/. 40.00 x día)	Persona	17	40.00	6,800.00
	Servicio de Impresión de Volantes	Millar	70	50.00	3,500.00
5.3.11.52	<b>ALQUILER DE BIENES MUEBLES</b>				2,103.00
	Alquiler de Equipo de Sonido (según espec. Técnicas)	Servicio	1	675.00	675.00
	Alquiler de Estrado con todo (según espec. Técnicas)	Servicio	1	1,428.00	1,428.00
<b>Total S/</b>					<b>142,162.00</b>

\* Precios al mes de Noviembre del 2007

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Gerencia Regional de Control Social  
Vanessa Padilla Camino  
ABOGADA

